

**Simulación Jurídica**

Código: 105067  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Contacto**

Nombre: Maria Jose Rodriguez Puerta  
Correo electrónico:  
MariaJose.Rodriguez.Puerta@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)  
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí  
Algún grupo íntegramente en catalán: No  
Algún grupo íntegramente en español: Sí

**Otras observaciones sobre los idiomas**

Es imprescindible leer en inglés porque una parte importante de la documentación es en inglés.

**Equipo docente**

Claudia Cristina Jiménez Cortés  
Carles Górriz López

**Prerequisitos**

Conocimiento de inglés y voluntad de ejercitar la oratoria

**Objetivos y contextualización**

El curso se estructura en formato debate y por ello tiene como objetivos principales:

- 1) Mejorar la capacidad argumentativa y la oralidad del alumnado
- 2) Incidir en la capacidad de análisis de problemas jurídicos relevantes en situaciones complejas, desde una perspectiva interdisciplinaria
- 3) Fomentar el trabajo en equipo
- 4) Mejorar la redacción y presentación de textos y argumentos jurídicos
- 5) Aprender a identificar las posibles estrategias jurídicas relevantes en un caso dado

**Competencias**

- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para liderar un conjunto de personas, con el uso de los métodos más apropiados para guiar a individuos o grupos para conseguir un objetivo.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Redactar textos jurídicos (contratos, dictámenes, sentencias, autos, providencias, testamentos, legislación...).
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.

## Resultados de aprendizaje

1. Argumentar los problemas de la aplicación de las normas jurídicas a las peculiaridades de los casos simulados.
2. Capacidad para liderar un conjunto de personas, con el uso de los métodos más apropiados para guiar a individuos o grupos para conseguir un objetivo.
3. Compilar las normas jurídicas aplicables.
4. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
5. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
6. Identificar y clasificar los diferentes documentos y escritos procesales de los diversos ámbitos procesales.
7. Planear una estrategia procesal adaptada a los conflictos de intereses subyacentes en el estudio de caso.
8. Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
9. Reconocer y solucionar problemas.
10. Redactar textos jurídicos específicos para los casos simulados.
11. Testar públicamente las soluciones propuestas para un determinado litigio.
12. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
13. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
14. Utilizar el lenguaje jurídico procesal.

## Contenido

Bloque 1: Parte general

a) Introducción al curso de simulación judicial

b) Conceptos y elementos básicos de la litigación en: Derecho mercantil internacional/Derecho internacional público-DH/ Derecho penal internacional)

Bloque 2: Análisis del caso

a) Análisis de los hechos del caso (Derecho mercantil internacional/Derecho internacional público-DH/ Derecho penal internacional)

b) Análisis de los problemas jurídicos planteados en el caso (Derecho mercantil internacional/Derecho internacional público-DH/ Derecho penal internacional)

### Bloque 3: Estrategia de litigación

- a) Preparación de la litigación según los roles: aspectos procesales
- b) preparación de la litigación según los roles: aspectos de fondo

### Bloque 4: Juicio y evaluación

- a) presentación de los memoriales escritos
- b) celebración de los juicios
- c) Puesta en común de los resultados

## Metodología

Los estudiantes se dividirán en 3 grupos aproximadamente de 10/12 personas. Cada grupo trabajará el semestre completo en uno de los siguientes ámbitos:

- a) Derecho público internacional (derechos humanos). INGLÉS
- b) Derecho penal internacional (CPI) CASTELLANO/INGLÉS
- c) Derecho mercantil internacional. CASTELLANO/INGLÉS

A pesar de trabajar casos diferentes, los tres grupos utilizarán la misma metodología. La asignatura requiere "proactividad" de los estudiantes, que trabajarán los contenidos de manera autónoma con el objetivo de preparar una estrategia para defender una posición oral y escrita.

El trabajo que deberá realizarse para el adecuado aprendizaje de los contenidos tratados en esta signatura requiere de la realización de dos tipos de actividades.

1.- Actividades dirigidas. Las actividades que se realizaran en el aula son las siguientes:

Clases magistrales impartidas por el/la profesor/a, en las que se examinarán los contenidos teóricos básicos de los 3 ámbitos objeto de estudio.

Una vez presentados los contenidos fundamentales se presentarán los casos y se realizará una guía para su estudio y se analizarán y defenderán oralmente.

2.- Actividades autónomas

Estas actividades complementan las anteriores y persiguen que el alumnado trabaje de modo individual y en grupo los contenidos de la asignatura. Estas actividades son de dos tipos:

Trabajo en grupo de tres tipos:

- 1. Búsqueda de información y análisis de los temas fundamentales del caso.
- 2. Búsqueda información y análisis de las estrategias de acusación y defensa

Trabajo individual de los temas, lecturas de materiales y preparación de presentaciones orales.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Talleres	30	1,2	1, 3, 5, 8, 7, 11, 9, 10, 2, 12, 13, 14
Teóricas	9	0,36	3, 4, 6, 14
Tipo: Autónomas			
Búsqueda, análisis y estudio	106	4,24	3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14

## Evaluación

La asistencia a las sesiones de clase es obligatoria, al menos en un 80%.

La evaluación de los tres grupos que examinan los casos propuestos se realizará del siguiente modo:

1º Se valorará el trabajo en grupo sobre el tema del caso que corresponda examinar en cada uno de los juicios o casos (la nota podrá ser individual por cada miembro)(20%).

2º Se valorará el escrito de defensa/acusación que se confeccionará en grupo a partir de los materiales trabajados de forma colaborativa con el resto de grupos del caso (30%)

3º Se valorará la exposición oral que realicen cada grupo (con nota individual para cada miembro) del rol que les corresponda ocupar (50%).

La participación en los talleres de trabajo y preparación del juicio servirá para redondear la nota hasta en un 5%.

La re-evaluación consistirá en realizar un examen oral sobre el caso.

Un alumno que copie o intente copiar un examen final tendrá un 0 en la asignatura. Un alumno que presente una práctica en la que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral	50%	5	0,2	4, 8, 11, 9, 2, 14
Escritos en grupo acusación/defensa	30%	0	0	1, 4, 5, 8, 7, 9, 10, 2, 12, 14
Trabajo en grupo temas específicos	20%	0	0	3, 4, 5, 6, 8, 11, 10, 12, 13, 14

## Bibliografía

### Derecho Mercantil Internacional

Carr, Indira y Stone, Peter: International Trade Law, 6th ed., Routledge, 2017

Fernández Rozas, José Carlos; Arenas García, Rafael y De Miguel Asensio, Pedro Alberto: Derecho de los negocios internacionales, 5.ª ed., Iustel, 2016.

Forner i Delaygua, Joaquim Joan; Parra Rodríguez, Carmen y Garriga Suau, Georgina: Materiales de Derecho del comercio internacional, Tirant lo Blanch, 2006.

Palao Moreno, Guillermo; Espinosa Calabuig, Rosario; Fernández Masiá, Enrique y Esplugues Mota, Carlos (Dir.): Derecho del comercio internacional, Tirant lo Blanch, 2003.

Fernández de la Gándara, Luis y Calvo Caravaca, Alfonso Luis: Derecho mercantil internacional. Estudios sobre Derecho comunitario y del comercio internacional, 2ª ed., Tecnos, 1995.

### Derecho Internacional Público

Brownlie, Ian: Principles of Public International Law, 8th ed., Oxford Univ. Press, 2012

Crawford, James: Brownlie's Principles of Public International Law, 8th ed., Oxford Univ. Press, 2012

OACNUDH y UIP: Derechos Humanos. Manual para parlamentarios, N° 26, ONU, 2016, [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf)

Pizarro Sotomayor, Andrés y Méndez Powel, Fernando: Manual de derecho internacional de los derechos humanos. Aspectos sustantivos, Universal books, 2006, <http://www.corteidh.or.cr/tablas/22950.pdf>

#### Derecho Penal internacional

Ambos, Kai; Malarino, Ezequiel, Elsner, Gisela: Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y derecho penal internacional, Konrad Adenauer Stiftung, 2010

Ambos, Kai: Derecho y proceso penal internacional, ed. Fontana, México, 2008

Garrocho Salcedo, Ana M.: La responsabilidad del superior por omisión en derecho penal internacional, Aranzadi, 2016

Gerhard Werle, Florian Jessberger: Tratado de derecho penal internacional, (on line), 3º ed., Tirant lo Blanch, 2017